

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13144** ZED WORLDWIDE, S.A.

Edicto.

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el procedimiento de referencia, dirijo a Vd. El presente oficio, a fin de que se proceda a anunciar en el Boletín Oficial de ese Registro, lo acordado por auto del día de la fecha cuya parte dispositiva dispone lo siguiente:

Parte dispositiva:

Se admite la solicitud de convocatoria judicial de junta general de socios de la sociedad Zed Worldwide, S.A., formulada por la representación procesal de la mercantil Planeta Corporación, S.R.L.

Se convoca la Junta General solicitada, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Rozabella, núm. 4, 1.º, Edificio Bruselas, Parque Empresarial Europa, de Las Rozas (Madrid), en fecha 26 de febrero de 2015, a las 10 horas, en primer convocatoria, y el 27 de febrero de 2015, en segunda convocatoria, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, que elegirán del mismo a quien deba actuar como Secretario, y que tendrá por orden del día el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales e Informes de gestión del ejercicio 2013 (individuales y consolidados).

Tercero.- Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Los actos de publicidad y comunicación legal o estatutariamente exigidos para hacer efectiva esa convocatoria podrán ser realizados tanto por la parte solicitante como por la propia sociedad, siempre a costa de esta última.

Notifíquese este Auto según lo dispuesto, previniéndose de que contra el mismo no cabe recurso alguno, siendo firme.

Así lo acuerda, manda y firma, Jorge Montull Urquijo, Magistrado-Juez de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil número 12 de los de Madrid.

Así lo manda y firma S.S.^a, de lo que doy fe.

Madrid, 3 de diciembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140064065-1